

Cultura Ambiental reparte material informativo a la ciudadanía de CSL

Posted on 26 de marzo de 2023 by Diario Humano



Con el objetivo de crear consciencia sobre las responsabilidades que tiene la sociedad respecto a la limpieza de su entorno y cuidado del medio ambiente.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte del trabajo de sensibilización que efectúa la [XIV Administración](#) para crear un cambio de cultura en la sociedad que se refleje en la limpieza de la ciudad y cuidado del medio ambiente, personal de la Coordinación de Cultura Ambiental y Reciclaje, realizó un recorrido por las colonias El Arenal y Matamoros de Cabo San Lucas para compartir con la ciudadanía información sobre el Reglamento Municipal para el Servicio Público de Limpieza, Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Sanidad del Municipio de Los Cabos.

Al respecto, la coordinadora de Cultura Ambiental de Servicios Públicos María Isabel Alvarado Cota, dio a conocer que visitaron casas habitación y también a propietarios de negocios para entregarles un tríptico informativo donde se contemplan algunos artículos de este reglamento, así como para exhortarles a sacar la basura el día que le corresponde al camión recolector pasar por su domicilio, mantener limpio el frente de su casa, calle y recoger los desechos de sus mascotas.

Entre los artículos que se describen en este material informativo, se encuentran: el núm. 36 el cual indica que el escombros y material de construcción residual es responsabilidad de quien lo genera; el núm. 54 establece que está prohibido colocar los depósitos de basura domiciliaria de manera permanente en áreas públicas; el núm. 57 dice que todos los



habitantes deben colaborar con la limpieza pública y el número 108 señala que la ciudadanía está obligada a limpiar calles y banquetas del lugar de su residencia, mantener y conservar plazas, jardines y lugares públicos.

Por su parte, la responsable del programa “Yo Reciclo con Servicios Públicos” Edna Lorena López Santos, comunicó a las personas que pueden acudir con sus materiales para reciclar el primer jueves de cada mes, de 08:00 de la mañana a 01:00 de la tarde en el predio que se ubica en la calle José María Morelos y Pavón, entre las calle Diagonal Morelos y Manuel González;

Para concluir, indicó que a través de este programa se recibe cartón, pet, pilas, metal, medicamento caduco, electrodomésticos, aluminio y residuos de aceite comestible; para mayores informes mencionó que se pueden comunicar a la Coordinación de Servicios Públicos en Cabo San Lucas (624)143-2786.